NOMINA DE BONO VACACIONAL, EL 125% SOBRE EL SUELDO ASEGURADO Y AYUDA OFTALMOLOGICA ANUAL SEGUN ARTICULO 54 Y 58 DEL PACTO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MISMA DE: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO/2021 GERENCIA.. GERENCIA DE SEGURIDAD II

OFICIAL DE FINANZAS II

Usuario: Fecha:

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ADRIANV7589 05-04-2021 12:14:51

Página:

001

NO NOMBRE DEL EMPLEADO	Firma del Empleado	No. Cuenta	Cargo		Sueldo evengado	125%	Bono O	Ayuda ftalmológica	Liquido a Recibir
									.00.
GERENCIA DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021-075-01-00-00-06-11 -0509- 0040									
04 SOSA, MARIA DEL ROSARIO		010780195113	ASISTENTE TECNICO I	09/03/2010	11,685.07	10,750.26	400.00	1,600.00	12,750.26
TOTALES PARTIDA									12,750.26
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN FÍSICA 2021-075-01-00-00-06-11 -0509- 0042									
37 MORALES PEREA DE MORALES, CLAUDIA AZUCENA		01078019909-7	OFICIAL DE SEGURIDAD I	05/03/2014	9,307.50	8,562.90	400.00	1,600.00	10,562.90
TOTALES PARTIDA									10,562.90
TOTAL									23,313.16
LA PRESENTE NOMINA DEL BONO VACA CANTIDAD DE: VEINTE Y TRES MIL TRE PUERTO QUETZAL 05/04/2021	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		NGADO Y AYUDA OFTAMOLOGICA ANUA (Q 23,313.16)	AL ASCIENDE A LA					
ELABORO: MAURICIO ABDIAS PEREZ CASTILLO		IFORME: 'H ZIOMARA ROLI	DAN RAMIREZ	Vo.Bo: MARIO ALEJ	ANDRO SOL	 ARES MENÉNI	DEZ		

JEFE DE DEPARTAMENTO